



**COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE
PERSONAL QUINCE DE MAYO- QUIDEMAY S.A**

RUC No. 0992442646001 – Resolución No. 010-CJ-009-2005-CNTTT
Dirección: Alborada XII Etapa Mz.04 Villa No. 15
Teléfono: 2-240573 – Guayaquil - Ecuador

122011 10

Guayaquil, 22 de enero del 2011

Sr.
EDISON ALBERTO CASTELO CHECA
Accionista de la Compañía de Transporte Escolar y
de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A.
Ciudad.-

Rep. 13538-7-06.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A.**, realizada el día de hoy 22 de Enero del 2011, dentro de sus atribuciones que le facultan la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE MAYO-QUIDEMAY S.A. decidió por unanimidad **REELEGIR** a usted en sus funciones de **PRESIDENTE** de la misma por el periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo al Art. Decimo Tercero del Estatuto. Sus atribuciones y deberes están establecidos en el Art. Decimo Quinto del Estatuto, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A. individualmente, con las limitaciones establecidas en el Art. Decimo Cuarto del Estatuto. La Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizado por el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, el 20 de enero del 2006. El Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 7 de febrero del 2006 en el cumplimiento de lo ordenado en la resolución No 06-IJ-0000717, dictada por el Especialista Jurídico, el 1 de febrero del 2006, inscribe la escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Constitución de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO- QUIDEMAY S.A. de fojas 13.538 a 13.557, registro mercantil numero 2.557 y anotada el siete de febrero del dos mil seis, bajo el número 6.430 del reportorio.

Confiero este nombramiento a su favor por autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A., que lo designo, debiendo usted firmarlo en señal de su aceptación del cargo de **PRESIDENTE**.

Atentamente,

Sonia Tahyra Andrade Cerdán
Gerente General

RAZON DE ACEPTACION: En Guayaquil, 24 de enero del 2011, Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A., para el cual ha sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No 060118820-4, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.


Edison Alberto Castelo Checa
C.C. 060118820-4
Presidente

NUMERO DE REPERTORIO: 6.935
FECHA DE REPERTORIO: 03/Feb/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:08

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Febrero del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPAÑIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL QUINCE DE
MAYO-QUIDEMAY S.A.**, a favor de **EDISON ALBERTO
CASTELO CHECA**, a foja 14.432, Registro Mercantil número 2.631.

ORDEN: 6935



5

REVISADO POR: *K*



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA